

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CANCHAGUANO C.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CANCHAGUANO C.A."

En la Comunidad de Canchaguano, Parroquia San José, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas con diez minutos, previa convocatoria se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes Canchaguano C.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

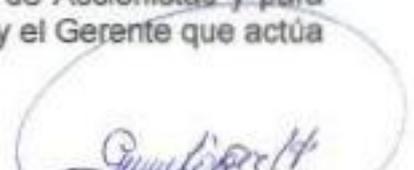
1. Constatación del quórum e instalación de la junta.
 2. Lectura, análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
 3. Clausura.
1. El Señor Carlos Padilla, instala la junta, previa constatación del quórum respectivo, número de asistentes y que constatado por Secretaría existe la mayoría se da paso al siguiente punto del orden del día.
 2. Interviene el señor Carlos Padilla, Presidente de la Compañía y expresa un saludo de bienvenida al señor Fernando Tufiño, Contador de la Institución, y cede la palabra para que exponga en forma detallada los estados financieros.

Toma la palabra el Señor Fernando Tufiño, y luego de agradecer por la invitación a la junta, da lectura de los estados financieros con la explicación en la pizarra, indicando que existen los sustentos legales, luego de lo cual solicita a los accionistas hacer las preguntas correspondientes, las mismas que son absueltas en forma clara y concreta. Además hace varias recomendaciones y sugiere que se haga los análisis necesarios y según el caso se proceda a tomar las resoluciones que corresponda, las mismas que beneficien a la institución. Al no existir más inquietudes de parte de los accionistas el señor Presidente pone en consideración de la Junta los estados financieros. Interviene el accionista José Correa y expresa su felicitación y agradecimiento al Señor contador por el trabajo realizado y por la forma que les ha expuesto los estados financieros y mociona que sean aprobados, la moción es apoyada por el accionista Jorge Malte, por lo que los estados financieros son aprobados en forma unánime. El señor Contador Fernando Tufiño, agradece a los accionistas por la apertura brindada en la junta y sobre todo por las facilidades otorgadas al conferirle la información requerida.

3. El señor Presidente concede un receso de quince minutos para elaborar el acta de la junta, luego de lo cual se da lectura y siendo las veintiún horas con veinte minutos, el señor Presidente clausura la Junta General de Accionistas y para constancia de la misma firman el Presidente de la Junta y el Gerente que actúa como Secretario.


Sr. Carlos Padilla
PRESIDENTE




Sr. Gustavo López
GERENTE